



TELEGRAMA(Art.105 Ley N°19.945)

DESTINATARIO: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

ELECCIONES PROVINCIALES - 30 DE JULIO DE 2023



\*0701300889X0101\*

SECCION: 13 - Rio Senguer

CIRCUITO: 81 - LAGO BLANCO - LAGO BLANCO - MESA: 00889

CERTIFICO: EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE MESA QUE EL ESCRUTINIO ARROJO LOS SIGUIENTES RESULTADOS (ARTS. 102 Y 102 BIS)

NO INTRODUCIR EN LA URNA

SEÑOR PRESIDENTE: ENTREGAR AL EMPLEADO DEL CORREO - ART. 108 C.E.N.

	NÚMEROS	EN LETRAS
CANTIDAD DE CIUDADANOS QUE HAN VOTADO	134	CIENTO TREINTAY CUATRO
CANTIDAD DE SOBRES DENTRO DE LA URNA	134	CIENTO TREINTAY CUATRO
DIFERENCIA		

Nº	AGRUPACIÓN POLÍTICA	GOBERNADOR	DIP.PCIALES	CONS.MAGIST.	PTE.COMUNA
1102	ALIANZA ARRIBA CHUBUT	62	64	66	78
1103	ALIANZA JUNTOS POR EL CAMBIO	57	54	54	NO USAR
1104	ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - Unidad (FIT-U)	0	0	NO USAR	NO USAR
1105	ALIANZA POR LA LIBERTAD INDEPENDIENTE CHUBUTENSE (PLICH)	1	1		NO USAR
69	PARTIDO GENERACIÓN PARA UN ENCUENTRO NACIONAL (GEN)	3	3	NO USAR	NO USAR
1005	PARTIDO RENOVACIÓN Y DESARROLLO	NO USAR	NO USAR	NO USAR	50
	VOTOS NULOS				
	VOTOS RECURRIDOS				
	VOTOS DE IDENTIDAD IMPUGNADA			NO USAR	
	VOTOS EN BLANCO	1			
	TOTAL DE VOTOS (*LA SUMA DE LOS TOTALES DEBERA COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS*)				

INFORMACIÓN INDISPENSABLE PARA EL COBRO DE LA COMPENSACIÓN - ART 72 DEL CÓDIGO ELECTORAL NACIONAL - (COMPLETAR CON LETRA IMPRENTA MAYUSCULA)

Olivia Carolina Apellido y nombres del PRESIDENTE 1ro DE MESA Firma: <u>Olivia Carolina</u> N° Documento: <u>33775401</u>	Docente SI NO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	FIRMA, ACLARACIÓN Y N° DE DOCUMENTO DE FISCALES <u>[Firma]</u> <u>Coma/lope 21531391</u> <u>[Firma]</u> <u>Lucas/lope 33775401</u>
Amarillo Carlos Alberto Apellido y nombres del PRESIDENTE 2do DE MESA Firma: <u>Amarillo Carlos Alberto</u> N° Documento: <u>30807185</u>	Docente SI NO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	

Protestas formuladas:

*Justicia Electoral Judicial*